



Expte N° 62.587.-

SANTA FE, 10 de marzo 2014.-

VISTO el expediente de referencia por el que se propone designar a los miembros del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y a su Director y Codirector, por el período 2014–2015, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento del Comité Académico de la citada carrera, aprobado por Resolución CS N° 294/07.

ATENTO los propuestos, docentes investigadores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, poseen una formación equivalente o superior a la de Magíster, cuentan con una reconocida trayectoria en la disciplina afín a la carrera y destacado compromiso institucional, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2014–2015, a los siguientes docentes investigadores de la Facultad:

- Dra. Aylén CARRASCO MILLIAN, DNI N° 93.746.738
- Dr. José Luis MACOR, DNI N° 14.830.760
- Dra. Marcela Alejandra PEREZ, DNI N° 16.466.324
- Mag. Graciela Beatriz SCACCHI, DNI N° 16.466.324
- Mag. Graciela Viviana ZUCARELLI, DNI N° 14.131.751

ARTÍCULO 2º.- Designar al Dr. José Luis MACOR, DNI N° 14.830.760, como Director y a la Mag. Graciela Beatriz SCACCHI, DNI N° 16.466.324 como Codirectora de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2014 - 2015.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 007/14

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar